

Martes, 27 de diciembre de 2005

Provincia

MELGAR DE FERNAMENTA

El Consorcio del Canal de Castilla arranca para impulsar este recurso

En el mismo se integran las diputaciones de Valladolid, Burgos y Palencia, asumiendo ésta la presidencia del organismo que tendrá su sede en la localidad palentina de Frómista

J.P. AUSÍN (ICAL)

La Diputación de Palencia asumió ayer de manera oficial la presidencia del Consorcio del Canal de Castilla, al suscribir con las diputaciones de Burgos y Valladolid el estatuto de dicho organismo y ubicar, además, su sede definitiva en la localidad palentina de Frómista.

Los presidentes de las tres instituciones provinciales, Enrique Martín, Vicente Orden Vigara y Ramiro Ruiz Medrano, respectivamente, rubricaron el documento, destinado a promover y explotar los recursos patrimoniales, turísticos y sociales de la infraestructura fluvial. Una actuación en la que también participan la Junta y el Gobierno central, cuya adhesión formal tendrá lugar esta semana.

Las actuaciones previstas en el presente Plan de Excelencia Turística se valoran en 4,2 millones de euros, financiados conjuntamente por las tres administraciones públicas. Concretamente, el Ministerio de Industria aportará 1,4 millones euros entre 2005 y 2008. Por su parte, la Junta destinará una cifra similar durante el mismo período; mientras que las diputaciones comenzarán a aportar inversiones a partir de 2006, siendo la de Palencia la que cargue con la mayor parte del montante.

Inversiones provinciales. El Plan supondrá una liquidación de 622.222 euros a la Institución provincial palentina entre 2006 y 2008, 155.555 de los cuales serán entregados en el primer semestre de este próximo año. Burgos y Valladolid colaboran con 388.888 euros cada una, y una primera inversión de 97.222 para 2006.

Durante la firma de los estatutos se trató de forma general el contenido de las actuaciones que se llevarán a cabo para promocionar el Canal de Castilla, aunque como una de las primeras medidas está la de establecer la sede del consorcio en las oficinas de Adecco Canal de Castilla en Frómista, por ser ésta una localidad «emblemática» del recorrido del Canal de Castilla.

Así, los responsables de la iniciativa turística señalan que esta decisión supone la «descentralización del organismo gestor» fuera de las capitales de provincia que integran el consorcio, ya que en un principio estaba previsto que la sede del mismo estuviera en el Palacio Provincial de Palencia.

Navegabilidad. Las cláusulas del convenio de colaboración entre las tres diputaciones implicadas y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo incluyen, entre otros, el aumento de la calidad de los servicios turísticos y la mejora del medio urbano y natural y de las infraestructuras hidráulicas del Canal de cara a su recuperación como vía navegable.

Además se contempla ampliar y mejorar los espacios de uso público, el aumento de la oferta complementaria y la sensibilización e implicación de la población «en una cultura de la calidad». La Comisión de Seguimiento del Plan de Excelencia tendrá entre sus funciones la aprobación anual de los proyectos presentados.